

LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

Sábado 15 de Abril de 1865.

PROVINCIAS.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franco.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 457.

SECCION POLITICA.

EL PARTIDO MODERADO ES LA GARANTIA DEL ORDEN PÚBLICO.

Yo apelo al testimonio de todos los señores senadores para hacerles una pregunta cuya contestación dejo á cada uno que me la dé en el fondo de su conciencia. La pregunta es esta: Si en los cinco años próximos que me he tenido la honra de presidir el Consejo de ministros por la confianza que me dispensaba S. M., si aun en esos momentos mismos de insurrección en algunos puntos del reino hubo alguien que creyese seriamente que podrían poligrar ninguna de las grandes instituciones de este país que todos debemos defender.

(El duque de Tetuan.)

A esa pregunta hecha por el duque de Tetuan el lunes último en el Senado, vamos nosotros á dar una respuesta.

Nunca hemos tomado la pluma en defensa del partido á que pertenecemos, sin hacer al mismo tiempo justicia á nuestros adversarios. El espíritu de partido no nos ciega, porque, íntimamente convencidos de la bondad de nuestra causa, consideramos que podría ceder en mengua suya lo que escribiésemos para deprimir causas distintas.

Pero no es así como proceden nuestros enemigos políticos, sino de un modo enteramente contrario. Como si escuchasen los gritos de su conciencia, que los acusara de defender causas insostenibles, tratan de ahogar esos gritos, formulando acusaciones injustas contra todo cuanto no resulta en conformidad con sus pasiones é intereses, desconociendo los hechos mas palpables y evidentes, y negando ó falseando la historia.

¿Qué significado tiene la pregunta hecha por el duque de Tetuan en la Cámara vitalicia el lunes de esta semana? ¿Con qué intención pronunció aquellas palabras? ¿Cuál fué su pensamiento? El mismo que con toda claridad y en términos injustos y gratuitos vienen revelando de algunos días á esta parte, como para cumplir una consigna, los órganos de la unión liberal; el pensamiento de presentar al partido moderado como incompatible con la libertad y el orden público.

Y ¿es esto verdad? ¿Es esto lo que enseña la historia parlamentaria de nuestro país? Pues ¡qué! ¡no se inauguró en 1843 bajo la administración del partido moderado una eudocada de paz y de libertad verdadera, apenas interrumpida sino por el advenimiento de sucesos imprevistos y extraordinarios, que convirtieron en ruinas muchos tronos europeos, pero que en España fueron impotentes para commover siquiera los fundamentos de esa veneranda y secular institución, símbolo de todas nuestras glorias, por cuya conservación velaba entonces como siempre el partido moderado? ¿A qué causa, sino á los esfuerzos de este partido; á qué causa, sino á la paz, al sosiego, á la confianza y á la verdadera libertad que durante once años hizo reinar en España, se debe el desarrollo que entonces adquirieron todos sus intereses, la prosperidad que entonces alcanzaron el comercio, la industria, la agricultura, todos los manantiales de la riqueza pública, todas las fuentes de esa otra riqueza moral, que es el verdadero tesoro que convierte á los pueblos débiles y pequeños, en naciones grandes y prepotentes?

Sin los sucesos de 1854, sin la serie de fatales acontecimientos que se inauguró en aquella fecha, rompiéndose la cadena de las grandes medidas que en todos los ramos de la administración pública se venían practicando durante los once años anteriores, la paz, que fué uno de los bienes de más subido precio que entonces se disfrutaron, se hallaría tan profundamente arraigada en la actualidad en el pátrio suelo, que con suma dificultad podrían tur-

barla, por terribles que fuesen, los sacudimientos revolucionarios que experimentara la Europa.

Todo, empero, lo niega ó desconoce el espíritu de partido; todo aparentan olvidarlo nuestros adversarios; ¿para qué? Para exclamar con mucho énfasis, en los términos que oímos al general O'Donnell en el Senado:

«Durante los cinco años que estuve encargado de dirigir los negocios públicos, preguntaba, ¿temió alguien que se alterase el orden en la sociedad? No solo se temió que sobreviniesen desórdenes, sino que ocurrieron trastornos lamentables y sangrientos, como los de Olivenza, Loja, Baracaldo y San Carlos de la Rápita, dándose con ellos ocasión para numerosas deportaciones, y para fusilamientos de multitud de personas, algunas de ellas sin formación de causa. Y no prescinda el general O'Donnell, no dé al olvido la época del bienio, aquellos veinte y cuatro meses en que fué ministro de la Guerra, y durante los cuales disfrutó España una paz tan envidiable, una calma tan completa, que, según manifestó en pleno Congreso constituyente uno de sus colegas de ministerio... podía considerarse como un día memorable y extraordinario, aquel en que no se recibían noticias de motines en alguna provincia.

«El partido moderado incompatible con el orden público! La unión liberal, garantía del orden público! El duque de Tetuan prenda segura de orden público! ¿Qué se pretende al decir esto? ¿Qué se desea, qué se quiere, á qué se aspira? ¿Por qué se calumnia al partido moderado? ¿Para qué se le niegan sus títulos más gloriosos? ¿Con qué objeto? ¿Acaso para divorciarle de altísimas instituciones, que son su ídolo, y por las cuales derramó su sangre en los campos de batalla? ¿Acaso para abrir un abismo entre sus intereses y los intereses de la patria? ¿Ay de la patria, si los enemigos del partido moderado prosiguieran en su sistema de difamación y de calumnia! ¿Ay del Trono y de las instituciones liberales el día que los enemigos del partido moderado pudieran lograr su ruina y su completo alejamiento de la escena política!

Veinte y tres mil ciudadanos armados, tremolando una bandera revolucionaria en las calles y plazas de Madrid, fueron vencidos en 1856, asentándose sobre bases firmes por entonces la tranquilidad y el orden público. Pero ¿quién fué el vencedor? ¿el general O'Donnell? ¿Quién alcanzó el laurel de la victoria? ¿la unión liberal? No, y mil veces no. ¿Dónde existía entonces la unión liberal? En ninguna parte. ¿De qué partido era jefe en aquella fecha el conde de Lucena? De ninguno.

El orden público se restableció en 1856, terminándose el largo período de asonadas y motines, que el ministro de la Guerra con el duque de la Victoria no había sabido ni podido evitar, gracias al partido moderado; en 1856 el partido moderado, y nadie más que nuestro partido, fué quien afianzó de nuevo en las sienes de doña Isabel II la corona de Castilla, y en España las instituciones representativas.

¿Qué importa que al frente del ejército se viese en 1856 al general O'Donnell? ¿Quién sino él, que entonces era ministro de la Guerra había de comandar las huestes vencedoras? Pero á espaldas y en torno del general O'Donnell, prestándole todo su apoyo é influencia, animándolo con su fé y su entusiasmo por el Trono y las instituciones, se encontraba el partido moderado en masa, el partido moderado, siempre leal á su reina y fiel á sus juramentos; el partido moderado, que no se reduce á una simple colectividad de hombres, que más ó menos brillan en la escena de nuestra política militante, sino que representa además esas millaradas de personas distinguidas por su nacimiento, por su fortuna ó por su ingenio, esa multitud de gentes que, sin estar nominalmente afiliadas en nuestra comunión, porque personalmente no tienen hábito de mezclarse en las luchas políticas, representan

en las modestas villas, como en las ciudades populosas, los grandes elementos conservadores, y en todas partes ejercen en favor del orden y de los grandes intereses de la sociedad que el partido moderado representa, el legítimo influjo, la natural preponderancia que les corresponde.

Y durante los cuatro y medio años que se encontró al frente de los negocios públicos la unión liberal con su jefe el general O'Donnell, ¿quién sino el partido moderado le prestó la fuerza moral y los auxilios materiales que hubo menester, para el restablecimiento del orden público, muchas veces dolorosamente perturbado, como otras muchísimas lo hubiera sido, á no haber acudido providencialmente en auxilio del gobierno ciertos sucesos ante los cuales callaban todas las voces, para que solo se escuchase la voz del patriotismo, viendo comprometida la honra nacional?

Pero como nuestros adversarios políticos saben que el partido moderado no es cómplice; como á nuestros enemigos consta que el partido moderado es siempre leal á la causa del Trono y de las instituciones; como la experiencia les tiene acreditado que su oposición á los gobiernos injustos no sale nunca del terreno legal, y que su fidelidad es inquebrantable, á despecho de la calumnia, de la injusticia y de la más obstinada ingratitude, acaso por esto las oposiciones creen que impunemente pueden seguir calumniando al partido moderado, acusándolo como responsable de ajenas culpas y declarándolo incompatible con el orden, que tanto ama, y con la libertad, que es uno de los objetos de su culto.

Esta conducta de las oposiciones revela algun pensamiento ulterior; su sistema de difamación envuelve un objeto misterioso; no tanto, empero, que no se trasluzca lo bastante para que de todos los pechos leales se levante un grito de reprobación.

¿Cuál es el propósito de ciertos adversarios nuestros, volvemos á preguntar? ¿Expulsar para siempre, alejar para siempre, divorciar para siempre al partido moderado, abriendo un abismo que lo separe de los sagrados objetos que venera? ¿Ay del Trono y de las instituciones liberales, si tal llegara á suceder! ¿No en vano se abriría el abismo que los enemigos del partido moderado desean? ¡Sabe Dios de qué cosas se convertiría en sepulcro! ¡Sabe Dios cuántas lágrimas y cuánta sangre se derramaría sobre la tumba de nuestras instituciones!

Mucho han discutido y con extraordinario calor algunos periódicos, sobre si la desgraciada muerte del Sr. Nava en la calle de Sevilla, fué ó no producida por un arma de fuego disparada desde algun balcon de dicha calle. Lo dió á entender así algun colega de noticias, y se lanzaron con notable ardimiento ciertos órganos de la oposición á negarlo, culpando en términos inconvenientes á la benemérita Guardia veterana.

¿Qué tendría de particular que el Sr. Nava hubiese sido víctima inocente, si en un momento fatal hirió su pecho una bala, que la terrible necesidad lanzó contra las amotinadas turbas? No son únicamente las personas culpables las que expian su criminal proceder durante los tumultos; la fatalidad hace que algunas veces se mezcle con la suya sangre inocente.

Pero ayer hemos tenido ocasión de formar un juicio propio acerca de tan lamentable desgracia. Ayer hemos visto el chaleco que vestía al exhalar su postrer suspiro el Sr. Nava. Tiene en la parte superior izquierda un agujero, en el punto que próximamente correspondería á la parte inferior inmediata de la clavícula izquierda del finado; y tiene otro agujero en el forro, en la parte posterior del mismo lado izquierdo, en el punto que correspondería á la última ó penúltima costilla. Estos agujeros del chaleco coinciden exactamente, según nos han asegurado, con otros que tienen la levita y el gaban que llevaba puestos la malograda víctima, y que parece obran en el juzgado de primera instancia, por el cual se instruye causa en averiguación del autor de la desgracia. Y por consiguiente, tirando dos horizontales paralelas á las respectivas alturas de los puntos por donde entró y salió la bala homicida, se observa que la dirección del proyec-

til, cortando dichas paralelas, forma un ángulo de 45 á 50 grados; demostrándose, por tanto, de un modo evidente, que el tiro fué disparado desde una altura considerable, muy superior á la del pecho del herido; porque si el proyectil hubiese llevado una dirección horizontal, en la misma línea se encontrarían en las ropas los puntos de entrada y salida de la bala, y es muy probable que no se hubiera producido la muerte.

Y ya que de tan desagradable asunto estamos hablando, haremos una observación.

El juez de primera instancia del distrito está instruyendo causa sobre aquel suceso. Es claro, por consiguiente, que se persigue un delicto común, un homicidio, cuyo autor se trata de descubrir. Siendo esto así, debemos suponer que constará en el sumario, no una sencilla *fé de libros*, no una mera declaración del cirujano, no una diligencia de simple reconocimiento del herido, sino la diligencia precisa é inexcusable de *autopsia* del cadáver, base fundamental para la acusación del promotor, y para la sentencia del juez, sin la cual ni el uno ni el otro podrían calificar siquiera el supuesto delito que se persigue.

Si la diligencia de *autopsia*, practicada en la forma y con las solemnidades de estilo, ¿se podría saber si la herida fué ó no mortal de necesidad? ¿Se podría saber si la muerte provino necesariamente de la herida, ó accidentalmente por cualquier causa fatal y desgraciada?

Para calificar, pues, el hecho que ha dado lugar á la formación de la causa, es indispensable la *autopsia* del cadáver. Y como suponemos que ni el juez ni el promotor habrían consentido la omisión de una diligencia tan esencial—subsanaible, sin embargo, porque se puede exhumar el cadáver—creemos que de ella resultará plenamente probado, lo que bastante puede probar los agujeros del chaleco que hemos visto en nuestras propias manos.

Varios periódicos censuran que hayamos salvado de responsabilidad á los partidos progresista y democrático por los pasados sucesos; creen que con la presunción acusamos. No hemos acusado nosotros; pero si la acusación debe ser reprobada, ¿por qué no han dirigido su saña contra los que han tenido la osadía de decir, ¡quién lo creyera! que la autoridad había preparado el tumulto?

La sociedad está perturbada; los instintos de gobierno se pierden. En las naciones cultas, la presunción del acierto está siempre de parte del poder; aquí es siempre favorable á los que lo combaten.

¿Qué se pretende? Crear la inviolabilidad de las oposiciones, dándoles facultad para atacar con el denuedo, con el insulto, con la calumnia, y preservándolas de toda censura, de las alusiones más sencillas.

Se quiere hacer creer que la oposición siempre tiene razón contra el poder, que la autoridad jamás tiene buena voluntad para con el pueblo; se procura hacer irreconciliables una cosa que se llama ministerio, desempeño quien quiera, y otra cosa que se llama nación; se aspira á que triunfe por el miedo todas las fuerzas que destruyen, y á incapacitar para que ejerzan su acción salvadora, debilitándolos con la burla y el escarnio, á todos los elementos organizadores; se trabaja porque el imperio de la ley se debilite, porque el influjo de la razón se pierda, porque sea omnipotente la osadía contra lo que es santo y sagrado en la sociedad.

La rebeldía, sistemática rebeldía; esto es lo que se consigue. ¿Desgraciados de nosotros, desgraciado del país si nos intimida la amenaza!

Si los últimos sucesos no estaban preparados, es indudable que han venido en buena ocasión para ser explotados por ciertas gentes. Debiendo, como parecía natural, haber sido motivo para reprimir con el consejo á los malos instintos ó castigar con el anatema á los instigadores, hay empeño en hacer que el sosiego público sea juguete de miserables venganzas.

Parte de la prensa viene en extremo irritada. ¿Contra quién? ¿Contra los promovedores de la asonada? No; contra los que han procurado que no tome incremento. El tumulto ha cesado. ¡Ha salido de los labios de esas gentes una palabra de júbilo! No; al escuchar sus desmentados acentos parece que han sido burlados en sus propósitos, ó que sus deseos no eran que la calma se restableciese.

Muchos pretenden con falsas noticias, con juicios aventurados, mantener la alarma en los ánimos. ¿Qué fin se proponen? Lo han manifestado bien á las claras. Ver si, produciendo cierto aturdimiento, extraviando la opinión, exagerando las acusaciones, logran hacer creer que son necesarios, y que

vayan á parar á sus manos las riendas del gobierno.

Después, después vendrían las tempestades.

Hoy sábado, se verificará el entierro del Excelentísimo Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, ministro que ha sido de Fomento.

Con arreglo al real decreto que anteaer apareció en la *Gaceta*, se tributarán á los restos mortales de tan venerable anciano é ilustre patriota, los honores que por ordenanza corresponden á los capitanes generales de ejército, haciéndose por lo tanto y á su debido tiempo las salvas de cañon y de fusilería, que para estos casos están prevenidas, hallándose tambien tendidas las tropas de la guarnición en la carrera que tiene el cortejo fúnebre.

El Sr. Ochoa, director general de instrucción pública ha sido el encargado por el gobierno de S. M. para disponer el ceremonial de los funerales.

Segun las noticias que hemos podido adquirir, sin que respondamos de su completa exactitud, saldrá el féretro á las doce de la mañana de la parroquia de San Martín, precedido de un pique de caballería, de los pobres de San Bernardino, de los porteros del Senado, del Congreso y de las dependencias del ministerio, del clero parroquial y de la Sacramental de San Ginés y San Luis, dirigiéndose al cementerio de la misma por las calles del Desengaño y Fuencarral, á salir por la puerta de Bilbao.

El acompañamiento será tan lucido como corresponde á la alta gerarquía del finado, pues el gobierno de S. M. ha invitado á ambos Cuerpos colegisladores, conserjes de Estado, ministros de los Tribunales Supremos, individuos de las reales academias é institutos científicos y literarios, y altos funcionarios públicos en número de más de cinco mil personas.

Todos los invitados asistirán vestidos de uniforme ó en traje de rigurosa etiqueta, formando el duelo el presidente del Consejo de ministros y los de ambos Cuerpos colegisladores, seguidos de los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Las ocho cintas del féretro las llevarán dos señores ministros de la Corona, los presidentes del Consejo de Estado y de los Tribunales Supremos de Justicia y Guerra y Marina, y los señores directores de las reales academias á que perteneció el ilustre difunto.

Inmediatamente después del féretro irán los convidados de todas clases, mezclados, sin guardar orden ni puesto determinado, á los que seguirán las comisiones de los Cuerpos colegisladores y de las academias é institutos científicos, precediendo inmediatamente á la presidencia.

La comision que ha de representar al Senado en la fúnebre comitiva, se compone de los señores siguientes:

Señor marqués de Castellanos, D. Francisco de P. Retortillo, D. José Luciano Campuzano, don Segundo Sierra Pambley, D. Valentín Ferraz, don Alejandro Ojivan, D. Eusebio Morales Pudevan, señor marqués de Guadalucazar, D. Ramon Barona, D. Juan Ferrera Chamano, señor marqués de Santa Cruz, D. Santiago de Tejada, señor conde de Chesle, D. Rafael Liminiana, D. Joaquin de Barroeta y Aldamar, D. Alejandro Llorente, señor duque de Tamames y señor marqués de Santa Cruz de Rivadulla.

Suptentes.

D. Francisco Tames Hevia, señor duque de la Torre, D. Vicente Vazquez Queipo, señor duque de Medinaeli, D. Victorio Fernandez Lascoti, don Joaquin Roncali.

Como excita el interés todo lo que se refiere á los últimos momentos de los hombres superiores, diremos como se notó en el Sr. Alcalá Galiano el accidente de que ha sido víctima.

Pasó á las dos menos cuarto al Consejo de ministros, y en los primeros momentos tampoco manifestó señal de tenerla. El Consejo se ocupaba de uno de los asuntos que por su gravedad exigen la opinión individual de cada uno de los ministros, y al dirigirse el Sr. Gonzalez Brabo á su compañero de Fomento preguntándole su parecer, respondió: «Con ustedes, como siempre;» pero al decirlo notó su interlocutor que inclinaba la cabeza de una manera extraña. Acudió presuroso á informarse de lo que sentía y conoció que se hallaba ya atacado de un accidente grave; las últimas palabras que pronunció, cuando ya su mente estaba delirante, no tenían conexión con lo que se trataba, y solo pudo entenderse «el diez Marzo.»

Hemos leído en *El Tiempo*: «SS. MM. se salieron ayer del real Palacio. Nuestra augusta Reina llora amargamente el

lucionarios, los aristócratas, los aduladores y los moderados, interesándose en su suerte.

6.º «Los que no han tomado ninguna parte activa en lo que interesa á la revolución y que para disculparse, alegan el pago de sus contribuciones, sus donativos patrióticos, su servicio en la guardia nacional por reemplazo ó de otro cualquier modo.

7.º «Los que han acogido con indiferencia la constitución republicana y han tomado parte en los falsos temores sobre su establecimiento y duración.

8.º «Los que no habiendo hecho nada en contra de la libertad, tampoco le han verificado en su favor.

9.º «Los que no asisten á su seccion y dan por ecusos, que no saben hablar ó que sus ocupaciones se lo impiden.

10.º «Los que hablan con desprecio de las autoridades constituidas, de las leyes, de las sociedades populares y de los defensores de la libertad.

11.º «Los que han firmado peticiones contra-revolucionarias ó frecuentado los clubs y sociedades anti-patrióticas.

12.º «Los que son reconocidos como partidarios de mala fé de La Fayette y los que han dado el paso de carga en el Campo de Marte.»

—¿Qué tal? preguntó Carrier después que acabó su lectura, volviendo á dejar el impreso sobre su pupitre. ¡Y bien! ¿lo has oído? Ahora dime quien es, ó mejor dicho, quien no es sospechoso en Francia. Eso basta para hacer encarcelar á todos los ciudadanos, desde el primero hasta el último. Soy dueño del campo y si la Convencion me mo- lesta algún vez, será responderla. Voy, pues, á dar mis órdenes, ó mejor todavía, tu mismo las darás. Me agrada, ciudadano: tu aspecto es el de un buen patriota, el de un diestro compadre. Puesto que ese imbécil de Pinard se ha dejado aprisionar ¿quieres tú ocupar su puesto?

—¿El puesto de Pinard?

(Se continuará.)

FOLLETIN.

34

EL MARQUÉS DE LOC-RONAN.

XXI.

EL DELEGADO DEL COMITÉ DE SALUD PÚBLICA.

«Marcof en Nantes! Esta era, en efecto, la única causa de la palidez que se apoderó del antiguo bandido calabrés, que todavía permanecía inmóvil y petrificado. Su viva comprensión le hizo notar bien pronto que era necesario no dejarse llevar por el desaliento.

—Avisemos á Carrier, dijo: colgad entretanto á ese hombre; esto no puede perjudicarnos, si bien es cierto que tampoco nos reporta beneficio.

No había concluido de pronunciar estas palabras cuando Nicod fué levantado del suelo y á palos, empujones y porrazos le arrojaron al medio de la calle, despues cayó la linterna, se ató la cuerda al pescuezo del desgraciado y un hurra resonó en la multitud. El cuerpo del tabernero se balanceaba sobre las cabezas de los *sans-culottes*.

—Esto os servirá como medio de introducción para ver á Carrier, advirtió tranquilamente Fongeray.

En efecto aquella algarazara llamó la atención del prócsul y un ayudante con zuecos y charreteras de lana corrió á saber el motivo. Todos los descomisados quisieron hablar á un tiempo. Fongeray les interrumpió é impuso silencio.

—Voy á prevenir al representante, dijo. Estad listos para recibir sus órdenes.

Como las palabras de Fongeray satisficieron á los *sans-culottes*, que de esta suerte no iban á arrostrar la primera cólera del prócsul, nadie levantó la voz. El delegado, que así se llamaba el italiano, subió precipitadamente el primer tramo de la escalera y entró en el salon que ya conocen nuestros lectores. Fué derecho á Carrier que conversaba delante de la chimenea con Angélica y Hermosa.

—Tengo que hablarte, le dijo.
—De negocios? preguntó el prócsul.
—Sí.
—Déjame en paz. Por hoy ya no me ocupo de nada. Mañana.
—No, no!
—Repito que no te escucharé.
Despues, acercándose al oido de Carrier, añadió Fongeray.
—Los insurgentes han entrado en Nantes esta noche.

Carrier se quedó blanco como un papel. El cobarde temblaba. Su mirada vidriosa expresó un terror invencible.

—¿Es cierto lo que dices? exclamó con voz suplicante, como esperando que Diego se retractara cual si hubiera dicho una broma.

—Es cierto, ciertísimo; respondió vivamente Fongeray.

—¿Han atacado la ciudad?
—No.
—¿Qué han hecho, pues?
—Han muerto á mas de seis hombres de la compañía Marat; pero vamos á tu despacho, te lo diré todo. Es urgente tomar medidas energicas para prender á los bribones, ó si están fuera de Nantes impedir su entrada. Ven, te digo y reflexionaremos.

Carrier, dejando á las dos mujeres, se dejó conducir; Fongeray le refirió todo lo que acababa de saber.

—Es imposible que un hombre haya hecho eso! dijo Carrier, oyendo á su interlocutor referir las hazañas de Marcof.

—Desgraciadamente lo hecho es cierto.

—Imposible digo.

—¿Por qué?

—No hay en el mundo criatura capaz de tanta fuerza y valentía.

—Te aseguro que hay un hombre capaz de todo eso, y ese hombre le conozco yo.

—¿Y es él quien ha ejecutado lo que acabas de referirme? ¿Ha matado él solo veinte *sans-culottes*?

—El, ayudado de otros dos.

—¿Cómo se llama?

—Marcof, el Maluino!

—Marcof, el Maluino! Marcof; el que atacó el convoy de prisioneros que venian de Saint-Nazaire!

—El mismo.

—¿Y los dos que le acompañaban?

—No sé quienes son.

—¿Qué debemos hacer para apoderarnos de esos bandidos?

—Poner la policía sobre aviso; dar las señas de Marcof; voy á escribirlas. Registrar á Nantes hasta las menores guardias de los más humildes vecinos; dar órden para que vigilen atentamente las puertas de la ciudad y prender á los que infundan la más ligera sospecha. En una palabra, redoblar la vigilancia y el rigor.

—Esto es fácil, respondió Carrier; voy á hacer gran número de arrestos; por ejemplo, hay necesidad de que nos apresuremos á desocupar las prisiones, aumentar el número de zambullidas y fusilamientos, porque, lléveme el diablo, si sé donde meter un prisionero. Los depósitos están atestados. En fin, no le hace. Ya buscaremos un medio.

—Voy á hacer arrestar, sí, arrestar sin trégua ni descanso á todos esos picaros, y á decretar su ejecución! ¡Así tendremos la suerte de comprender en su número algunos de los que conspiran contra la república!

Fongeray miraba á Carrier con cierto aire de estupor, pues por perverso que fuera, no podía comprender cómo este podía llevar hasta un ex-

tremo tan atroz el deseo de matar. Contemplaba con espanto á aquel hombre que hablaba de arrestar, atormentar, ametrallar, con una calma y una sangre fría que descubrían la indiferencia de su alma y los pocos remordimientos que atormentaban su conciencia.

—Pero ¿tienes el derecho de proceder así sin pruebas, ni indicios de culpabilidad? hizo observar el italiano.

—Ese derecho me le tomo, respondió el prócsul.

Despues, encogiéndose de hombros y presentando á Fongeray una hoja impresa colocada en su mesa de despacho, añadió sonriéndose:

—Además, lee la ley contra los sospechosos y verás cómo se puede arrestar á todo el mundo. Mira, escucha este decreto.

Y leyó en alta voz, marcando, por decirlo así, cada frase:

«Deben en lo sucesivo ser considerados como sospechosos, y por tanto arrestados y encarcelados: 1.º Los que en las reuniones del pueblo, gritos turbulentos y amenazas.

2.º Los que siendo mas prudentes, hablan misteriosamente de los males de la república, se complacecen de la suerte del pueblo y están siempre dispuestos á esparcir malas noticias con una compasión afectada.

3.º Los que han cambiado de conducta y de lenguaje, y mudos sobre los crímenes de los reaccionistas y federales, declaman con énfasis contra las ligeras faltas de los patriotas, y por parecer republicanos afectan una austeridad y severidad estudiadas, y ceden al momento que tratan con un moderado ó aristócrata.

4.º Los que se quejan de los arrendadores y comerciantes, contra los cuales tiene obligación de tomar medidas de ley.

5.º Los que teniendo siempre en sus labios las palabras de *libertad, república ó patria*, alternan con los que antes eran nobles, con los contrarevo-

Santa Basilia y Anastasia, mártires. Estas ilustres matronas, discípulas de San Pedro y San Pablo, despues de haber recogido las reliquias de los principes apostolicos, para darlas sepultura despues del martirio, delatadas por cristianas a limpio y cruel emperador Neron, dió orden para que presas fuesen conducidas cargadas de cadenas a su presencia. Ejecutose así; pero no pudiendo disuadirlos a que negasen a Jesucristo, mandó ponerlas en una dura prision, de la que habiendolas encadenado para presentarlas segunda vez del tirano, permanecieron constantes en la fe, celebrando Neron con su acostumbrada feroza en las carnes de las inocentes victimas; habiendolas hecho palcer varias clases de tormentos, mandó cortarlas las lenguas y los pechos, azotarlas, colgarlas y abrasarlas con hechas encendidas, hasta que viendo inútiles todos sus esfuerzos para rendir aquellas dos heroínas de la religion cristiana, dispuso degollarlas, logrando ambas por este medio la apoteosis corona del martirio, en el dia 15 de abril del año 56 de nuestra Era.

CULTOS.

Se celebran los oficios propios de este dia en todas las parroquias, capilla Real y San Antonio de los Portugueses, y concluidos, se celebrará misa rezada por privilegio de la Santa Sede en los altares mayores de Santa Maria, San Andrés, San Millan, San Pedro de los Naturales, San Juan de Dios, Loreto, San José, San Antonio del Prado, id. de los Portugueses, San Francisco, Atocha y oratorios del Olivar y Caballero de Gracia, San Ginés y capilla del Santísimo Cristo, Santa Cruz, altar de Nuestra Señora de la Paz, San Sebastian, altar de Nuestra Señora de la Novena, San Luis en el de San Antonio, y San Pedro en el de San Antonio.

En la capilla del Principe Pio será de once á doce, y con manifesto, y despues de darse á adorar la Santa Paz, se colocará procesionalmente en el Santo Relicario.

Se cantará solemnemente el Regina Cœli al anochecer en San Martin, Santiago, Loreto, San Sebastian, San Luis, Inelusa, Santa Maria, San Millan, San Andrés, San Pedro, en Nuestra Señora de Atocha y en Nuestra Señora de Gracia.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Tránsito en el Cármen Calzado ó en San Cayetano, ó la de la Asuncion en San Justo.

Editor responsable: D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ.

MADRID.—1885.

IMPRENTA DE C. MOJNER Y C.ª, Cervantes, 17.

clases de cruces: la que se lleva delante del Santo Padre en las ocasiones solenes tiene tres barras transversales; la de los obispos no tienen más que dos; la de los obispos una sola; la cruz griega se compone de cuatro brazos iguales: la latina tiene uno más largo que otro; y la de San Andrés consta de dos ramas iguales en forma de aspa.

La verdadera cruz de Jesucristo fué descubierta por Santa Elena, madre de Constantino, en los cementos, que por orden de aquella soberana, se abrieron en el Calvario para la construccion de una iglesia.

Una mitad de la verdadera cruz permaneció en aquel templo; la otra mitad fué enviada á Constantinopoli con los clavos que sujetaron al Crucificado.

Del hierro de estos clavos se forjó la visera del casco del emperador, de cuyo cerco está construida la famosa corona de hierro de Milan que cifieron Carlo Magno y Napoleon I. Parte del madero de la verdadera cruz se depositó en una estatua del emperador elevada en Constantinopoli; para proteger por aquel nuevo Palladium la soberbia ciudad que había fundado.

No todos los clavos, sin embargo, debieron emplearse en la confeccion del casco de aquel emperador, puesto que uno de ellos se conserva cuidadosamente en la capilla del real palacio de Madrid, exponiéndose el Viernes Santo á la adoracion de los fieles.

Ha llegado á esta corte el Sr. D. José Coscejo Somosier, director que ha sido de El Eco de Antequera.

A cerca de 12,000 duros, dicen, que ascienden los gastos hechos por la empresa de Jovellanos en la complicada maquinaria y decorado de la zarzuela Los Filibusteros, letra del Sr. Moreno Gil y música del maestro Modotari, que se estrenará en aquel coliseo el primer dia de la próxima Pascua.

Anoche recibió un fuerte golpe en la cabeza, dejándole trastornado por algunas horas el primer maquinista del teatro de la Zarzuela, estando haciendo los preparativos para ensayar la complicada maquinaria de la nueva zarzuela Los Filibusteros.

Los coros que han de acompañar á los primeros cantantes que trabajarán este verano en los Campos Eliseos, ya tienen ensayadas algunas de las obras que se han de ejecutar, entre ellas Fausto y Guillermo Tell.

El simpático actor de Jovellanos señor Arderius ha firmado ya su contrata para ir á trabajar en la próxima temporada de verano al teatro de Varietés en París. El Sr. Sanz parece que vá á la Habana.

A quedarse Romea con el teatro del Principe en la subasta que se efectuó el dia 8 de Mayo, los hermanos Catalina, en union de la señora Diez, y de un brillante cuadro de actores parece que trabajarán en el de la calle de Jovellanos que les cederá la empresa actual de la Zarzuela.

Dicen de Játiva que la cosecha de la seda, hay recelos muy fundados sea este año la más

insignificante de las experimentadas hasta aquí. Por una parte se ha avivado muy poco, simiente, por la falta de recursos en algunos labradores para su adquisicion; y por otra, muchos se lamentan ya de haberseles muerto los gusanos en su primer periodo.

Repitese en Paris una frase de muy buen gusto pronunciada por un diputado del Alto Rin. Despues de la última comedia dada en las Tullerías á los diputados del Cuerpo legislativo, cuando sin saber cómo, se le cayó la espada al suelo de R. M. La emperatriz hizo un movimiento de sorpresa, y Mr. Reinach dijo al punto: «Señora, todas las espadas de la Cámara son como la mía: están á vuestros pies».

La empresa de la compañía italiana á cuyo frente figura la distinguida italiana señorita Civili, acaba de contratar el teatro de Variedades de esta corte, para dar en él un número de representaciones, que empezarán en la próxima Pascua.

Para celebrar el natalicio del principe imperial ha tenido lugar en Paris, en casa de la princesa Matilde, una representacion de niños, á la que asistió la emperatriz, dando repetidas muestras de aprobacion á la troupe que por primera vez pisaba el teatro. Se ejecutó el precioso vaudeville El maestro de escuela, con una gracia y un aplomo propio de actores consumados que de niños. M. Lockroy, que es uno de los autores de la pieza, fué el que ensayó y dirigió la representacion, de que todos salieron tan satisfechos que están deseando se repita.

Leemos en un periódico que la señorita Patti el dia de su beneficio cantará, entre otras cosas, el tercer acto del Fausto, con un nuevo bajo que la empresa del Teatro Real había contratado hace pocos dias.

No creamos que la empresa haya contratado hasta ahora ningun nuevo bajo, ni se ha pensado en que cante la Srta. Patti nada del Fausto. Los artistas se tienen entre sí ciertas atenciones, que aplaudimos, de no cantar nada de las óperas que sus compañeros ejecutan, mientras se encuentran en el teatro, y no es posible se haga este desaire á la señora Spessa ni al Sr. Selva.

Tambien sabemos que se ejecutará el Fausto para el beneficio de esta artista y del Sr. Aldighieri, con auencia de la empresa, en cuya ópera cantará probablemente la parte de protagonista el distinguido tenor Sr. Stigelli, que tantos aplausos ha obtenido en esta partitura.

Entre las ciudades que mas se distinguen en el orbe católico por la grandeza de sus cultos, figura la metrópoli de Andalucía, Sevilla, la ciudad que tan alegremente se destaca en las orillas del Guadalquivir.

En la Semana Santa es la ciudad más favorecida, porque acuden á ella de todas las partes del mundo personas atraídas por la justa fama de sus lujosas procesiones ó cofradías.

El domingo de Ramos deben haberse celebrado dos, una que sale de la parroquia de San Juan Bautista, con dos pasos; el primero representa el Santo Cristo del Silencio y el desprecio de Herodes, y en él aparece el tribunal de Herodes, en el

acto de mandar que Jesus fuese conducido con la vestidura blanca á la presencia de Pilatos. La oscuridad del Señor es obra de Pedro Bolland; dos de los soldados romanos son de Pedro Duque Cornejo, constructor de la célebre aliteria del coro de la catedral de Córdoba; otros dos y Herodes se deben á don Benito Hita del Castillo. Las andas modernas, de orden corintio, con los evangelistas en los ángulos, cuatro medallones de medio relieve en los centros, recordando pasajes del antiguo y nuevo Testamento, diez y seis profetas y varias alegorias.

En el segundo paso aparece la Santísima Virgen bajo palio, y con profusion de luces, acompañada de San Juan, cuya famosa ofigie esculpió con mucha fortuna los cincos del precitado Hita del Castillo. Las túnicas de los Nazarenos que preceden al primero son blancas, y negras las de los que van ante el segundo.

La obra cofradía sale de la parroquia de San Miguel, y lleva tres pasos. Representa el primero la entrada triunfante del Salvador en la ciudad Santa, acompañando á su sagrada ofigie los apóstoles San Pedro, San Juan y Santiago. Delante aparecen arrodillados seis hebreos, teniendo sus capias para que las pisé el Señor, y al lado una palma.

El segundo conduce al Crucificado, exhalando el último suspiro. Los músculos violentamente contrahidos, la lividez del semblante y la espresion de los ojos dan una idea admirable de la agonía del Redentor, y prueban el acierto del insigne Juan Martínez Montañés en sus obras.

El tercer paso sobre peana dorada, y bajo palio de terciopelo bordado de oro, sostenido por doce varas de plata ostenta á la imagen Dolorosa de Nuestra Señora del Socorro, con multitud de alhajas y candelabros de mucho valor.

En la plaza de toros de Madrid, se han hecho notables mejoras, pues no tan solo se ha pintado la barrera, sino que tambien se han reformado los palcos y asientos de grada y los de andanadas y se han fijado nuevos pies en la barrera. Además se han hecho otras extraordinarias é importantes mejoras que todas ellas redundan sin duda alguna en favor de los aficionados á estas diversiones.

Además, los dueños del acreditado café de los Catalanes, han establecido un servicio especial en dicha plaza, y expendiendo toda clase de refrescos. Varios camareros recorrerán los tendidos, expendiendo al precio de Barcelona botellas de gaseosa de Saldi y crog de excelente calidad, á precios económicos. En la galería de la parte del sol, habrá un mostrador y otro en la de sombra. La idea nos parece muy conveniente.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid se sabe que ayer ha llovido en todas las capitales de provincia, menos en Almería, Coruña, Leon, Lugo, Santander, Soria y Teruel.

Escriben de Santander que la pesca de sardina es verdaderamente asombrosa este año. Las lanchas llegan á aquel puerto atestadas del plateado pescadillo, y ha habido dia en que se han pregonado por las cañas para su venta á ocho la docena. Es imposible mayor baratura.

Háblase mas que nunca de la salida del Rey Francisco II de Roma. Dicho monarca ha com-

prado una propiedad señorial en Moravia que vale cuatro millones de reales próximamente.

El micróscopos por la mañana ha llegado á Madrid la princesa alemana, cuya venida tenemos anunciada. Guarda el más rigoroso incognito; es hermana de la Reina de Prusia, y está casada con un hermano del Rey.

Precios de artículos al por mayor y por menor en el día de ayer.

Table with 4 columns: Item, Price per arroba, Price per 100 lbs, Price per 50 lbs. Items include Curno de vaca, Id. de carnero, Id. de ternera, Despojos de cerdo, Tocino añejo, Id. fresco, Id. en canal, Lomo, Jamon, Aceite, Vino, Pan de dos libras, Garbanzos, Judias, Arroz, Lentejas, Carbon.

SECCION COMERCIAL.

Cambios españoles.

Table of exchange rates for various Spanish cities: Alcabete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Castellón, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Huéscar, Jaén, Logroño, Llerda, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarazona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR, 10.

Medicamentos legítimos vendidos á los precios de Paris.

mas afecta á la salud pública, porque es cuando con mas esmero higiénico deb-n prevenceras las...

Table of medicines and their prices. Columns include item name, quantity, and price. Items include Aceite de higado de bacalao, Esencia Fourquet, Estuches Lipkau, Tafetan para heridas, Grazeas Poue, Requié, digiline Foucher, Coralba Foucher, Hoos, Fortin, Bouquet, sudoríficas, estomacales, colchique, Joscamine, Hidroalado de guaco, Jarabe Larry, Lebrun, leche de burras, Lebeault, espárragos, Dusourd, percloruro de bismuto, Kousso Boggio, licor ugenia para los mareos, Macarrones fortificantes, Macarrones de Foucher, Mistura anticolérica, Nervosine Lechelle, Unguento Lewis, Papel Wilms, Pastillas Rogé, Belloc, Johnson, Perlas Guyon, Eter Clertan, Píldoras Revillon, Anderson, de oro.

CATALOGO FARMACEUTICO.

COMPRENDIENDO LAS PRINCIPALES ESPECIALIDADES ESTRANJERAS.

La agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, mas conocida por la «Exposicion extranjera», y fundada en 1845, distribuye y remite gratis un...

Despues de «veinte años de practica, créditos, y relaciones personales é inmejorables con su clientela extranjera, ha conseguido rebajas excepcionales...

Ademas, todo farmacéutico que se oblige á comprar de quinientos á mil reales mensuales (segun la importancia de su ciudad), será designado farmacéutico, patentado y subvencionado.

Paris: Agencia franco-española, 97, rue Richelieu, antes núm. 43, rue Hauteville. Madrid: Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10.

(A. 2,230)

ACEITE DE HOGG. DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO. This, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismo, sequera de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y fácil de tomar. — Mención honorífica. Paris, rue Castiglione, n.º 2. — Depósito en las buenas farmacias.

EAU DE MELISE DES CARMES BOYER. 14 RUE TARANNE 14. ÚNICA autorizada por el gobierno y la facultad de medicina con la inspeccion de la cual se fabrica y ha sido privilegiada cuatro veces por el gobierno francés y obtenido una medalla en la Exposicion Universal de Londres de 1862. — Varias sustancias obtenidas contra sus falsificadores, consideradas á M. BOYER la propiedad ESCLUSIVA de esta aguy reconocen con aquella corporacion su superioridad. En Paris, núm. 14, rue Taranne. — Ventas por menor Calderon, Principe, 13; Escobar, plaza de Angel, 7. — En provincias: Alicante, Soler. — Barcelona, Martí y los principales farmacéuticos de casa provincia. — Precio, 6 rs.

PASTILLAS DE FOSFATO DE HIERRO DE S. HAELIN. Reemplazan con el mayor éxito el aceite de higado de bacalao y todas las preparaciones ferruginosas. Estas pastillas, de un sabor muy agradable, son socorridas en las afecciones de pobreza de sangre, enfermedades nerviosas, dolores páticos, dolor y debilidad de estómago, la pituita, los erupios, la jaqueca, debilidad del pecho, enfermedades de las mujeres, y en fin, la debilidad en los hombres. Casa Schaedelin, farmacéutico, rue des Lombards, 28 et 16, boulevard Sebastopol, en Paris. Precio en España, 8 rs. caja. — Por mayor, Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10, Madrid. — Por menor, Calderon, Principe, 13 y Escobar, plaza de Angel, 7. — Moreno Miquel, calle del Arenal, 4 y 6, y en las provincias, en casa de los representantes de la casa Saavedra. (A. 2,248)

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS TOS, CATARROS. INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. IRRITACION DE PREGO. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — PARIS, n.º 2, ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — EN MADRID, Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10. — En las siguientes farmacias en cada Capital: Depósitos al por menor, laboratorios de Calderon, Principe 13; de Moreno Miquel, Arenal 6, y Escobar, plaza de Angel 7.

Paris, 36, calle Vivienne, D' CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL.

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

DEPURATIF DE SANG. 30,000 curas de empuenes, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que el depurativo vegetal (sin mercurio), y sus BAZOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan rídicamente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU. El Jarabe de hierro de CHABLE es el único que cura asaguida las Gonorrhéas, Relajaciones y Debilidades del canal, las heridas y laceraciones de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

POMMADA ANTI-ERPETICA contra: los peccaciones, capullos, empuenes, etc. PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE. Véase y instruccion que acompaña Cada uso Curativo.

Depósito en Madrid, Calderon, Principe, 13. — Moreno Miquel, Arenal, 6, y Escobar, plaza de Angel, 7. (A)

VACAS SUIZAS.

Acaban de llegar de Suiza, y están de venta en la calle del Cardenal Cisneros, 34, en Chembri, unas vacas suizas, magníficas; unas han parido ya, dando diariamente de 40 á 60 cuartillos de leche, y otras están para parir de un momento á otro. Se pueden ver de ocho á diez de la mañana y de tres á seis de la tarde. (13)

POLVOS DIVINOS ANTIFACEDNICOS DE MAGNANT PADRE.

Para desinfectar, cicatrizar y curar rápidamente las llagas fétidas y gangrenosas, las úlceras escrofulosas y varicosas, los cánceros ulcerados y las lesiones de las partes amenazadas de una amputacion. Depósito en Paris: en casa de Mr. Riquier, droguista, rue de la Verrerie, 38. Precio: 10 rs. en Madrid, Calderon, Principe, 13, y Escobar, plaza de Angel, 7. Por mayor, Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10. (A. 2178)

CASA CENTRAL de fotografia.

A. Briot, rue de la Doune, 4, Paris. Fábrica especial de toda clase de productos y aparatos para la fotografia. Depósito en Madrid, Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10. (A. 2096)

HYDROCLYSE.

PREVIENE Y CURA EL MAREO DEL MAR, E cólera, apoplejia, vapores, vértigos, debilidades síncope, desvanecimientos, letargos, palpitaciones, cólicos, dolores de estómago, indigestiones, picaduras de MOSQUITOS y otros insectos. Fortifica á las mujeres que trabajan mucho, preserva de los males aires y de la peste, cicatriza prontamente las llagas, cura la gengrena, los tumores frios, etc. — (Véase el prospecto.) Esta aguy, cuyas virtudes son conocidas hace mas de dos siglos es

INJECTION BROU.

El Jarabe de hierro de CHABLE es el único que cura asaguida las Gonorrhéas, Relajaciones y Debilidades del canal, las heridas y laceraciones de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

JARABE DE LABELONYE. Farmacéutico de la clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las hipertensiones y ovesiones nerviosas, del asma, de los catarras crónicos, bronquitis, la congestión, el catarro de sangre, extinción de voz, etc. Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.ª, rue Bourbon-Villeneuve, 18. Depósitos: Laboratorios de Calderon, Principe, 13; Escobar, plaza de Angel, 7; Moreno Miquel, calle del Arenal, 6; Simon, Hortaleza 2; Borzell hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9. (A.)

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grazeas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para los curiosos de la clorosis (colorado pálido); las perdidas blancas; las debilidades de temperatura, en ambos sexos, para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc. Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.ª, rue Bourbon-Villeneuve, 18. Depósitos: Laboratorios de Calderon, Principe, 13; Escobar, plaza de Angel, 7; Moreno Miquel, calle del Arenal, 6; Simon, Hortaleza 2; Borzell hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9. (A.)

EAU DES CORDILIERES.

Receta indiana, dentífico delicioso, cura al instante los dolores de muelas, por vivos que sean, y previene las caries. Véndese en el depósito de Paris, 33, rue Rivoli, á 3 y 5 francos. En España á 14 y 24 rs. en la Exposicion Extranjera, calle Mayor, número 10, Madrid. En provincias en casa de sus depositarios y en los perfumers. Véanse los prospectos. (A. 2087)

GRAN ALMACEN DE LENCERIA.

Depósito central de manufacturas francesas. Venta por mayor á precio de fábrica. Especialidad en manteleria, sábanas y otros artículos para casa, telas, pañuelos, ajoseros y rogalos, sederias, encajes, cortinones, especialmente en camisas para hombres, señoras y niños. Telas blancas de algodón, de hilo, á precios reducidísimos y no conocidos hasta hoy día, por facilidad, puede entenderse el consumidor directamente con el fabricante. Venta por menor en los almacenes de Mouniéy Coma, Paris, boulevard des Capucines, 6. En Madrid en la Exposicion Extranjera, calle Mayor 10, se hallan catálogos á precios corrientes y muestrarios de estos artículos.

Sirop du DEFORGET.

El Sirop del doctor FOSTER, cura catarras, tos, los bronquitis crónicos, las afecciones nerviosas de las bronquias, y todos los dolores del pecho. Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36, Paris. Depósitos en Madrid, Calderon, Principe, 13, Moreno Miquel, Arenal, 6, y Escobar, plaza de Angel, 7.

CISCO.

Ya no hay competencia que pueda compararse. En la calle de la Aduana, núm. 7, panadería; se desahaca y muy acreditado cisco de tahona, gordo y menudo; á precios sumamente arreglados. Espuerta grande del gordo, á 9 rs.; chica, á 5 rs.; grande de menudo, á 6 rs.; chica, á 12 rs. — Se lleva á domicilio. (3)

LA PROBIIDAD.

Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles. Constituida con todos los requisitos legales, é inscrita en el registro público de esta corte. GARANTIA ADMINISTRATIVA. Los fundadores se constituyen como mayores imponentes, depositando por su cuenta en títulos del 3 por 100 en la Caja general de depósitos el 20 por 100 del importe á que ascienden las imposiciones voluntarias.

CONSEJO DE VIGILANCIA. Presidente: Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.

VOCALES. Excmo. Sr. D. Andrés Arango, senador del reino y capitalista. Excmo. Sr. D. Cipriano de las Rivas, abogado y propietario. Sr. D. Juan Antonio Domínguez, coronel retirado y propietario. Sr. D. Alfonso Chico de Guzman, caballero del hábito de Santiago ex-diputado á Cortes y propietario, Secretario.

Director general: Sr. D. Antonio Menéndez de la Vega y compañía, jundadores y propietarios. bogado consultor: Sr. D. Julian de Mendieta.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs. en adelante y se les abona el interés fijo de 9 por 100 anual, Y ADEMÁS

lo que corresponda por repartimiento á prorrata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, cuya combinacion dá por resultado segun la liquidacion del último trimestre, aprobado por el consejo de vigilancia y por la comision de mayores imponentes, una ganancia positiva á dichas imposiciones de

Rvn. 12'5 cts. por 100 al año.